UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

Salto del Guairá, 26 de abril de 2018

Señor/es.
ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 03/2018, **Rubro 260 "SEGURO DE VEHÍCULOS",** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- **ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS:** para la Provisión del Servicio de Seguro de Vehículos, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación. Por lo tanto la adjudicación se ha hecho por un monto total de Gs. 14.500.000 (Guaraníes Catorce millones quinientos mil)

Atentamente

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo

26/4/2018 Gmail - Notificación de Adjudicación Contratación Directa Nº 03/2018, "SEGURO DE VEHÍCULOS" - UNICAN

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Notificación de Adjudicación Contratación Directa Nº 03/2018, "SEGURO DE VEHÍCULOS" - UNICAN

alfa.seg@conexion.com.py <alfa.seg@conexion.com.py> 26 de abril de 2018, 13:56
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

Buenas tardes:
Recibido, muchas gracias

Stephanie Romero
Secretaria General